

PRIMER CONCEJO MUNICIPAL DE SEPTIEMBRE CON SOLO DOS PUNTOS EN TABLA



Dos puntos contempla la sesión Nº 1.120 del Concejo Municipal que se realizará el miércoles 5 de septiembre, uno de ellos el reiterado punto de cambio de lugar de trabajo de una funcionaria

Sólo tres puntos tendrá la tabla ordinaria del Concejo Municipal que se realizará el miércoles 5 de septiembre en la sala de sesiones Concejo Municipal y los puntos de larga discusión están en los contratos sobre 500 UTM.

La Tabla Ordinaria es la que sigue:

III- Tabla Ordinaria

3.1 Contratos sobre 500 UTM

3.2 Traslado de funcionaria Jeannette Briceño

El último punto ha sido parte de unas 5 tablas pero no ha sido posible aprobar el traslado por

diferentes situaciones
que se han presentado y que para que el traslado sea efectivo
la funcionaria
debe estar cumpliendo funciones en su lugar de trabajo, algo
que no puede
cumplir por problemas de salud laboral.